

# **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA.**

### PLENO.

## Presidente:

Darío Francisco Dolz Fernandez.

#### Tenientes de Alcalde:

Saray Portillo Panadero Miguel Angel Valero Tévar Juan Manuel Martínez Melero César Sánchez Meléndez

## **Concejales:**

Nelia Valverde Gascueña Asunción Moriana Molero Mario Fernández Yepes Esther Barrios Cañas Adrián Martínez Vicente Allady Esperanza Rodriguez Vivas Vicente Martínez Herráiz Isidoro Gómez Cavero Marta Tirado García Nerea Sancho Beamud Dámaso Matarranz López María Luz Moya Plaza José Ángel Gómez Buendía José Manuel Cañizares Montón María Cristina López Martínez Jaime Romero Gómez David Hernández Gil Cristina Elena Fuentes Paños Maria Angeles García Jiménez

# **Interventora General Municipal:**

María Marta Martínez Casero

# Secretaria General del Pleno:

Pilar Aguilar Almansa

Se convoca **Sesión Ordinaria** del **Pleno** que se celebrará de forma presencial y telemática, en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial sita en la Plaza Mayor, nº 1, en primer llamamiento el próximo jueves día 27 de Agosto de 2020 a las 9:00 horas y, caso de no haberse reunido el quórum necesario de los miembros de la Corporación para su celebración, se desarrollará en segunda convocatoria dos días hábiles después en el mismo lugar y hora, al objeto de ACORDAR sobre los asuntos de su competencia, pendientes de este trámite, que se relacionan al dorso. Se ruega que asistan con puntualidad.

De quedar enterados, se servirán firmar la presente convocatoria.

En Cuenca, a fecha de firma electrónica.









Reunión que ha de celebrar el PLENO MUNICIPAL, en Sesión Ordinaria, el próximo jueves día 27 de agosto de 2020 a las 09:00 horas, con el siguiente:

# ORDEN DEL DÍA

1º.- Toma de posesión del cargo de Concejala del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca de Dª Ana Isabel Payán Martínez.

#### I. PARTE RESOLUTIVA.

1º.- COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO, PATRIMONIO HISTÓRICO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS.

ÚNICO- Aprobación, si procede, de dictamen sobre dar el nombre de "Campo de Rugby Cristina Martínez" al campo de juego ubicado en el Complejo Deportivo "Luis Ocaña".

II. PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES DE GOBIERNO.

# 1º.- CONOCIMIENTO DE DECRETOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES.

- 1.1.- Dación de cuentas de las Resoluciones nos 3228 al 3569 de 2020 de acuerdo al artículo 123. 1 a), de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- 1.2.- Toma de conocimiento de la información remitida al Ministerio, con fecha 1 de julio de 2020, correspondiente a los datos del Presupuesto del 2020, prorrogado de 2019 y 2018, (Decreto de prorroga definitivo tras ajustes del Ministerio) del Ayuntamiento de Cuenca y Organismos Autónomos, así como de la empresa publica Ayuntamiento de Cuenca Maderas SA.
- 1.3.-Toma de conocimiento de la información remitida al Ministerio, con fecha 30 de julio de 2020, correspondiente a los datos del seguimiento del Plan de Ajuste, segundo trimestre 2020, prorrogado de 2019.
- 1.4.-Toma de conocimiento de la información remitida al Ministerio, con fecha 30 de julio de 2020, correspondiente a los datos de la ejecución presupuestaria en el segundo trimestre del Presupuesto para el ejercicio 2020 prorrogado de 2019.
- 1.5.-Toma de conocimiento del Reparo num. 8/2020 emitido por la Intervención General Municipal de fecha 7 de agosto de 2020, ante la aprobación del gasto de la relación de facturas de varias empresas.









### 2º- MOCIONES.

- 1ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para instar al Gobierno de España a no apropiarse de los recursos de las Entidades Locales
- 2º.- Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos de Cuenca para la mejora de los accesos a Cuenca por la carretera de Alcázar.
- 3º.- Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos de Cuenca para la creación de un espacio público para caravanas y auto-caravanas.
- 4ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para instar a la Junta de Comunidades a establecer una línea de ayudas para que los Ayuntamientos puedan hacer frente a los gastos extraordinarios de mantenimiento y conservación derivados de las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente al Covid-19 para Centros Educativos en el curso 2020-2021.
- 5º.- Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para intervenir en el edificio de Almacenes Municipales de Reyes Católicos para convertirlo en un Centro Multidisciplinar.
- 6ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Cuenca En Marcha para garantizar el acceso al agua, fomentar su ahorro y renovar la red de distribución.
- 7º.- Moción presentada por el Grupo Municipal Cuenca En Marcha para reforzar la seguridad de los Centros Educativos Conquenses frente al Covid-19.

## 3º.- RUEGOS Y REGUNTAS.

